TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

5 PTA
CINCO PESETAS

0P5499571

Yo, DAVID PEREZ MAYNAR, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en esta ciudad,

HAGO CONSTAR:

--- Que por Acta autorizada por mí el día de hoy con el número 255 de mi protocolo, Don Jordi Solé Tura ha hecho la declaración de bienes y actividades susceptibles de producir ingresos económicos que, para los Diputados, exige el Reglamento del Congreso.

--- Barcelona, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa. -

NOTARIA DE Don DAVID PEREZ MAYNAR
BARCELONA

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

5 PTA CINCO PESETAS

0P5499678

NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO.----------

--- En Barcelona, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa. ———————————————

--- Ante mí, DAVID PEREZ MAYNAR, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en esta Capital, ———————————————

COMPARECE

--- DON JORDI SOLE TURA, mayor de edad, divorciado, Catedrático, vecino de Barcelona, calle Pedró de la Creu, 21 y con D.N.I. 37.849.230. ———————————

--- Doy fe de conocer al señor compareciente. ———

--- Interviene en su propio nombre y derecho. ———

--- Le juzgo con capacidad legal necesaria para formalizar la presente ACTA, y ———————————

DICE

I.- Que ha sido elegido miembro del Congreso de los Diputados en las elecciones celebradas el pasado día 29 de octubre de 1.989 . ———————————

II.- Que con arreglo al Reglamento de la Cámara está obligado a hacer declaración ante Notario de sus

bienes patrimoniales y de aquellas actividades susceptibles de proporcionarle ingresos económicos. — III.- Que en cumplimiento de dicha obligación, me hace entrega para que quede unido a la presente, de una hoja en papel del timbre del estado, de clase 8a., serie OP, número 5.499.193, firmada por el compareciente en el que se especifican dichos bienes e ingresos. ————————————————————

--- Y no interesando dejar constancia de ningún otro particular, doy por cerrada la presente acta que leida al compareciente, la encuentra conforme y firma conmigo, el Notario que doy fe de su total contenido, dejándola extendida en esta sola hoja de papel del timbre del estado, que se reconoce.- Está la firma del compareciente.- Signado.- D.Pérez Maynar.- Rubricados.- Está el sello de la Notaria.- NOTA En el acto de su otorgamiento,dejo unido a la presente un folio de clase 8a., número OP5499674 conteniendo las precisiones exigidas por la disposición adicional tercera, punto 2 de la Ley de Tasas y precios públicos.Pérez Maynar.- Rubricado.-------

ES COPIA FIEL de su original. Y a instancia del -- compareciente, la expido en dos hojas de papel del

-

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

5 PTA

CINCO PESETAS

FNMT

OP5499923

Timbre del Estado de clase 8a., serie OP. números 5499678 y la presente, a las que se añaden dos hojas de fotocopias testimoniadas en papel del Timbre del Estado de clase 8a., serie OP. números 5499676 y 5499675, que signo,firmo, rubrico y sello en Barcelona a veintidos de febrero de mil novecientos noventa.DOY FE.------

NOTARIA DE D. [illegible] BARCELONA

TIMBRE DEL ESTADO



OP5499193

CLASE 8ª

RELACION DE BIENES E INGRESOS.

I.- BIENES.
-- Mitad indivisa del piso ático sito en Barcelona, calle Pedró de la Creu, 21.
--Mitad indivisa de la plaza de parking sita en el mismo edificio.
--Automóvil marca Opel, modelo Vectra, matrícula B-7992-JV.
--Titular conjuntamente con Teresa Eulália Calzada Isern de una cuenta corriente y una cuenta de ahorro en el Banco Bilbao-Vizcaya con un saldo aproximado en el día de hoy de 1.200.000,- pesetas; titular de una cuenta corriente en la Caixa de Pensions, con un saldo aproximado de 10.000,pesetas; titular de una cuenta corriente en la Caixa de Barcelona, con un saldo aproximado de 15.000,- pesetas.
-- Titular de un plan de previsión personal en el Banco Bilbao-Vizcaya, con un valor aproximado de 4.800.000,- pesetas.

II.- INGRESOS.
a) Colaboraciones de prensa especialmente en los diarios "El País" de Madrid y "El Periódico" de Barcelona.
b) Derechos de autor en cantidades variables.
c) Conferencias.

III.- OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES PUBLICAS.
--Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Barcelona, en situación de excedencia por servicios especiales.

-- Ninguna otra actividad complementaria susceptible de proporcionar ingresos.
--- Y para que así conste, a todos los efectos legales, firmo la presente en Barcelona, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa.

Fdo. Jordi Solé Turá.

TIMBRE DEL ESTADO

5 PTA

PLVS VLTRA

CINCO PESETAS

F.N.M.T.

OP5499676

CLASE 8.ª

YO, DAVID PEREZ MAYNAR, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en esta Capital, ----------

DOY FE Y TESTIMONIO ----------

De que la fotocopia que antecede es reproducción exacta de su original, el cual obra en la matriz número 255/90 de mi protocolo del año en curso, que he cotejado. ----------

Y para que así conste, expido el presente testimonio que signo, firmo, rubrico y sello en Barcelona, a veintidós de Febrero de mil novecientos noventa. ----------

NOTARIA DE BARCELONA

TIMBRE DEL ESTADO



OP5499674

CLASE 8.ª

DAVID PEREZ MAYNAR
Notario
Paseo Gracia, 120, Entlo.
08008 BARCELONA
Tel. 415.45.17-fax 238.22.02
d.n.i: 16.927.135 D

Solé Turá, Jordi
C/. Pedro de la Creu, 21
Barcelona
D.N.I/C.I.F: 37.849.230

Minuta: 01/ 900255

Fecha : 19.02.90

Instrumento: 255 .90

Otorgamiento: 19.02.90

Base: Acta de Manifestación

Cantidad	Descripcion	Importe	Parcial
Derechos:			
1	Matriz (Num.1)	6,000	6,000
1	Copias autenticas (Num.4)	1,500	1,500
	Total derechos		7,500
Suplidos:			
3	Papel matriz	5	15
3	Papel copias autenticas	5	15
	Suma		7,530
	12.00 % IVA de	7,500	900
	Total		8,430

El interesado tendrá derecho a impugnar esta Minuta conforme establece la Disposición General 10a. anexo II y siguientes del Decreto 1426/89 del 17 de Noviembre, en un plazo de quince días y ante la Junta Directiva del Colegio Notarial.

Asimismo, conforme a la Disposición General, el Notario podrá acudir a la vía de apremio para el cobro de sus derechos arancelarios y cantidades suplidas por cuenta de los interesados.

TIMBRE DEL ESTADO

5 PTA

CINCO PESETAS

FNMT

OP5499675

CLASE 8.ª

YO, DAVID PEREZ MAYNAR, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en esta Capital, ----------

DOY FE Y TESTIMONIO: ----------

De que el [illegible] es reproducción exacta de su original, [illegible] a la matriz número 255/90 [illegible] del año en curso, que he cotejado. ----------

Y para que así conste, expido el presente testimonio que signo, firmo, rubrico y sello en Barcelona, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa ----------

NOTARIA DE Don DAVID PEREZ MAYNAR BARCELONA